

**VERIFICACION JURÍDICA
PROPUESTAS INVITACIÓN ABIERTA No. 008-2021**

Objeto:

“Contratar los servicios de una fábrica de software de nivel cinco (5) de acuerdo con el Modelo de Madurez de Capacidad Integrado (CMMI), que garantice la integración con aplicaciones legadas y en construcción de nuevos productos y servicios de software con plataformas modernas, alineadas con las nuevas prácticas ágiles de la industria, que mantengan y fortalezcan el logro de la estrategia de transformación digital de La Previsora Compañía de Seguros S.A.”

Fecha: 9 de junio de 2021
Elaboró: Jhon Harold Cruz
Revisó: Sandra Cecilia Rey

Proponente: ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS

Correo: jvelez@asesoftware.com

Teléfono: 6401474

ASPECTO VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1. ¿Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)?	SI	Archivo denominado “Documentos habilitantes”, Folio 3 y 4
2. ¿El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Archivo denominado “Documentos habilitantes”, Folios 8 y 9
3. ¿El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta?	SI	Archivo denominado “Documentos habilitantes”, Folio 7
4. ¿La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia?	SI	Archivo denominado “Documentos habilitantes”, Folio 7
5. ¿El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más?	SI	Archivo denominado “Documentos habilitantes”, Folio 8
6. ¿Aportó la declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de seguridad social y aportes parafiscales? -Expedido con fecha no mayor de treinta (30) días calendario a la fecha de cierre. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de seguridad y aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Archivo denominado “Documentos habilitantes”, Folios 12, 19 y 20
7. ¿Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos?: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto.	SI	Archivo denominado “Documentos habilitantes”, Folios 22 a 26

ASPECTO VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
-La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas -Aportó el certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza. -El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. -El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 005-2021. -Es una póliza a favor de Entidades Particulares		
8. RUT y Cédula de Ciudadanía	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 37 a 39
9. ¿Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 41 y 42
10. ¿Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 44 y 45
11. ¿Se realizó verificación de antecedentes judiciales del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 47
12. ¿Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – POLICIA NACIONAL?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 50
13. ¿Aportó certificación de lista restrictiva de lavado de activos?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 51
14. ¿Aportó documentos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo? - Certificación firmada por representante Legal en la que se indique que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Copia de política de SST. - Certificación ARL - Designación del responsable del SG-SST	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 52 a 69
15. ¿Aportó el certificado de inhabilidades e incompatibilidades?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 50
16. ¿Aportó documento de tratamiento y protección de datos Personales?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 71 y 72
17. Aceptación Firma Digital	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 73

Proponente: IG SERVICES S.A.S.
Correo: Ncapasso@intergrupo.com

ASPECTO VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1. ¿Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 4 a 9
2. ¿El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 12
3. ¿El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 10 y documento certificado de cámara de comercio con fecha de julio de 2021 aportado por correo electrónico.
4. ¿La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 10
5. ¿El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 12
6. ¿Aportó la declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de seguridad social y aportes parafiscales? -Expedido con fecha no mayor de treinta (30) días calendario a la fecha de cierre. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de seguridad y aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 16, 17 y 19
7. ¿Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos?: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto. -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas -Aportó el certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza. -El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. -El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 005-2021. -Es una póliza a favor de Entidades Particulares	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 22 a 23 y documento de aclaración clausulado de la póliza.
8. RUT y Cédula de Ciudadanía	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 24 a 28
9. ¿Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 25 a 30

ASPECTO VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
10. ¿Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 26 a 31
11. ¿Se realizó verificación de antecedentes judiciales del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 32
12. ¿Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – POLICIA NACIONAL?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 73
13. ¿Aportó certificación de lista restrictiva de lavado de activos?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 47
14. ¿Aportó documentos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo? - Certificación firmada por representante Legal en la que se indique que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. - Copia de política de SST. - Certificado emitido por la ARL - Designación responsable SGSST	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 36 a 45 y documento aportado mediante correo electrónico
15. ¿Aportó el certificado de inhabilidades e incompatibilidades?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 48
16. ¿Aportó documento de tratamiento y protección de datos Personales?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 49 y 50
17. Aceptación Firma Digital	SI	Documento aportado mediante correo electrónico

Proponente: IMAGINAMOS S.A.S.

Correo: michael.duarte@imaginamos.com.co; areacontable@imaginamos.com

Teléfono: 3134586284

ASPECTO VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
1. ¿Firmó la carta de presentación de la oferta el representante legal del proponente y tiene capacidad para hacerlo (por materia y cuantía)?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 3 y 4
2. ¿El objeto de la persona jurídica (proponente) incluye el objeto de la Invitación Abierta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 6
3. ¿El certificado de existencia y representación legal del proponente se expidió dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre de la Invitación Abierta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 5
4. ¿La sociedad proponente está registrada o tiene sucursal en Colombia?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 5

ASPECTO VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
5. ¿El término de duración de la sociedad proponente es mayor a la vigencia del contrato y un año más?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 5
6. ¿Aportó la declaración juramentada (personas naturales) o certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal (si persona jurídica no está obligada a tener revisor fiscal), en que conste el pago de seguridad social y aportes parafiscales? -Expedido con fecha no mayor de treinta (30) días calendario a la fecha de cierre. -Que exprese que está a paz y a salvo por concepto de pago de seguridad y aportes parafiscales de sus empleados.	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 7, 11 a 18
7. ¿Presentó la garantía de seriedad de la propuesta (expedida por un banco o por una aseguradora) y cumple con los siguientes requisitos?: -Se constituyó por la suma o valor asegurado equivalente al 10% del presupuesto. -La vigencia de la garantía es de por lo menos dos meses a partir de la fecha límite para presentar propuestas -Aportó el certificado de pago del valor total de la prima correspondiente a la póliza. -El beneficiario de la póliza respectiva (si es el caso), es LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS. -El objeto de la garantía corresponde a la seriedad de la oferta referente a la Invitación Abierta 005-2021. -Es una póliza a favor de Entidades Particulares	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 12 a 18
8. RUT y Cédula de Ciudadanía	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 18 a 23
9. ¿Aportó el certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 24 y 25
10. ¿Aportó el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación expedido durante el mes de presentación de la propuesta?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 26 y 27
11. ¿Se realizó verificación de antecedentes judiciales del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 28"
12. ¿Aportó el certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – POLICIA NACIONAL?	SI	El documento se revisó en línea y se descargo de la página web de la Policía Nacional
13. ¿Aportó certificación de lista restrictiva de lavado de activos?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 30
14. ¿Aportó documentos referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo? - Certificación firmada por representante Legal en la que se indique que la empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 31 a 34

ASPECTO VERIFICADO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIONES
- Copia de política de SST. - Certificado emitido por la ARL - Designación responsable SGSST		
15. ¿Aportó el certificado de inhabilidades e incompatibilidades?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 35
16. ¿Aportó documento de tratamiento y protección de datos Personales?	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folios 36 y 37
17. Aceptación Firma digital	SI	Archivo denominado "Documentos habilitantes", Folio 38

Consolidado de Resultado de Verificación Jurídica:

FIRMA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
IG SERVICES S.A.S.	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
IMAGINAMOS S.A.S.	X		CUMPLE CON LO REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES

Ahora bien, referente a las observaciones jurídicas presentas en la audiencia de cierre manifestamos que:

- Respecto de la observación referente al archivo calificable presentado por la empresa ASESORES DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS el cual no se encuentra cifrado, LA PREVISORA señala que el objeto de solicitar este archivo cifrado es para generar seguridad a los proponentes que su propuesta económica será revisada en la audiencia de cierre, sin embargo, si el proponente no establece una clave para proteger el archivo esta circunstancia no está dentro de las causales de rechazo señaladas en el pliego de condiciones, ya que debe tenerse presente que debe primar el derecho sustancial, y no las formas, lo anterior, conforme a lo señalado en la Constitución Política de Colombia en su artículo 228 que establece: *"La Administración de Justicia es función pública. Sus decisiones son independientes. Las actuaciones serán públicas y permanentes con las excepciones que establezca la ley y en ellas prevalecerá el derecho sustancial"*. Negrilla fuera de texto.
- En lo que corresponde a la falta de firma de la póliza de seriedad presentada por proponente IMAGINAMOS, debe tenerse en cuenta lo establecido por la Corte Suprema de Justicia, Sentencia 28032016 (05001310300320080003401) M.P. Fernando Giraldo, en donde señala que conforme a lo establecido en el artículo 1036 del Código de Comercio, el seguro es un contrato consensual que para su perfeccionamiento solo se requiere el acuerdo de las partes, por lo que el documento que contiene el contrato de seguro solo tiene una finalidad probatoria, por lo tanto la Corte en su sentencia establece que: *"el documento donde obran las estipulaciones pactadas puede o no tener la firma del tomador, sin que la falta de la misma conlleve a la invalidez del acuerdo o un disentimiento de este con su contenido, ya que por lo general corresponden a formularios pre"*

impresos con un propósito netamente demostrativo de los puntos que fueron conocidos desde un comienzo por los involucrados".



SANDRA CECILIA REY
Gerente de Contratación



JHON HAROLD CRUZ NOVOA
Profesional Gerencia de Contratación